

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**63****ALPEDRETE**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía 463/2026, de 11 de mayo, se han aprobado las bases específicas para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de cuatro plazas de personal funcionario de carrera, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, policía local, del Ayuntamiento de Alpedrete, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alpedrete:

<https://carpeta.alpedrete.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1> así como en el tablón de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Alpedrete.

En este proceso selectivo se abona tasas por derechos de examen.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alpedrete, a 11 de mayo de 2026.—El alcalde, Juan Rodríguez Fernández Alfaro.

(01/7.544/26)

